



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se realizará en la localidad de Cinco Saltos el día 28 de noviembre del presente, la IV Edición del mundialito de Fútbol denominado "Com-Taceme Mapu Lelfun" ("Del Valle Para Todos" en lengua mapuche) organizado por el Club Asociación Deportiva Saltense.

Dicho encuentro tiene prevista la participación de alrededor 150 equipos y mas de 2000 chicos de las localidades de Añelo, Centenario, Neuquén, Campo Grande, Barda del Medio, Contralmirante Cordero, Villa Manzano, Cipolletti, Cinco Saltos, entre otras. Las categorías participantes de: 1994 a 2000, prevista la incorporación de las clases 2003 y 2004. Tiene previsto la extensión correspondiente a dicha edición hasta el 21 de diciembre del presente.

Las escuelas de fútbol participantes serán; Asociación Deportiva Saltense, Cuenca 15, Domingo Sabio, Manos Unidas, Balsa las Perlas, Los Polvorines, Añelo de Neuquén, Cordero (Contralmirante Cordero), San Martín, San Sebastián de Cipolletti, Obreritos (Barda del Medio), Los Canallas (Centenario), Los Pumas, Maracacinho (Cinco Saltos), los Búfalos, entre otros.

El horario de comienzo es a partir de las 20 horas, y la sede es en las inmediaciones del Club Asociación Deportiva Saltense.

El fútbol, conforma un colectivo que refleja la manera de expresión de nuestra sociedad. Como practica deportiva es un magnífico medio para enseñar valores tales como: compañerismo, trabajo en equipo, solidaridad, la importancia del esfuerzo personal, la autocrítica constructiva, la autodisciplina.

Además de contenedor social, el fútbol tiene la capacidad de generar los beneficios de la salud que sabemos son indispensable para que un individuo crezca con libertad, pero para que ello se logre, es importante planificar una política deportiva local, que en lo deportivo y recreativo estimulen a la población a participar masivamente.

Sin lugar a dudas, este evento deportivo será un encuentro comunitario interregional masivo cuyo eje de reunión es el deporte, fomentando y promoviendo la recreación, la integración y la participación de niños y jóvenes de nuestra región. Una ocasión extraordinaria para la interrelación de historias personales y sociales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Martha Ramidán.

Acompañantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, deportivo y cultural la IV Edición del mundialito de Fútbol denominado "Com-Taceme Mapu Lelfun" ("Del Valle Para Todos" en lengua mapuche), organizado por el Club Asociación Deportiva Saltense a realizarse el día 28 de noviembre del corriente año, en la localidad de Cinco Saltos.

Artículo 2°.- De forma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*